

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

DIARIO DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Lancaster, 2, bajos.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

JUEVES 25 de Abril de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) 3 reales.
Fuera, (trimestre adelantado) 10

Núm. 84

**** — En la calle de Barbará núm. 15,** se traspasa un local apropiado para tienda, que es para lo que ha servido, con aparato de gas, anaquelaria, y mostrador.—Vá unido un entre-suelo.

**** — Boquilla de ambar.**—Se dará muy buena gratificación á la persona que habiéndola encontrado la devuelva en la imprenta de este periódico, calle Carabasa, 17.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 25 de abril de 1878.

LAS LIGAS DE CONTRIBUYENTES.

Conocidas son de todo el mundo las ventajas de la asociacion, á cuya propaganda deben los Estados más poderosos sus progresos materiales.

Allí donde las clases aínas se reúnen y conciertan, nace el estímulo, pulsan que remueve los obstáculos, y la emulacion, ariete que barre todas las dificultades.

Allí donde los gremios se reúnen y conciertan, surgen proyectos fecundos y pensamientos generosos.

La alianza de la libertad y el orden trae aparejado el consorcio del trabajo con el capital. Todas las ideas nobles triunfan al fin; todas las empresas honradas llegan á su término.

¿Porqué en España se olvidan estos rudimentales principios? ¿Porqué la asociacion, que en nosotros es tan antigua como el municipio, no se ha desarrollado progresivamente, llevando sus resultados prácticos á todas las esferas de la vida?

No lo sabemos, pero por fortuna, parece que vá acudiéndose el marasmo asfixiante en que nos agitábamos, y que nos apercebimos á todo linaje de proyectos seguros.

El *Diario de Villanueva y Geltrú* consagra su artículo de ayer al estudio de esta cuestion vitalísima. De acuerdo con el estimado colega creemos que las clases contribuyentes se van elevando en nuestra patria, que cada día suben un escalon y se adelantan hasta sorprender con sus movimientos progresivos á los que mas desden han demostrado siempre por aquellas.

En la historia no es difícil explicarse este fenómeno, porque hay muchos ejemplos, no sólo en los períodos revolucionarios, sino en las épocas de mas calma.

En Alemania, en Inglaterra y en Francia, hemos visto clases proscriptas de toda participacion en el poder, alejadas de los centros administrativos, sin intervencion en el régimen que les gobernaba; y luego á este quietismo ha sucedido una actividad tal, una gestion tan eficaz en los intereses públicos, que con el acrecentamiento de su influencia ha mejorado el estado de las ciencias, de las artes y de todas las empresas productoras; desapareciendo de esta suerte la barrera que habia entre los contribuyentes y la administracion.

Las contiendas religiosas en unos pueblos, en otros las luchas políticas, parecen haber creado tal estado de cosas; pero la critica histórica demuestra de una manera evidente que si los citados eran motivos ocasionales, el serio y formal no era otro que el alejamiento del poder de las clases productoras.

En España nos hallábamos hace poco en el estado primitivo; las clases productoras de nuestra patria estaban muy alejadas de la administracion. Hoy comienzan á manifestarse los albores de mejor época en el desarrollo que van adquiriendo las Ligas. A medida que este espíritu de asociacion, ahora incipiente, vaya adquiriendo vigor, irá levantándose de su decadencia el comercio y la industria nacional.

Solo falta entre nosotros un poco de lógica. Conocemos las ventajas de la asociacion y todas sus dificultades; para decidirse á concluir esta indiferencia, extiéndase la asociacion á toda la Península, y en breve habrá cambiado el estado de nuestras clases productoras, á quienes sin lisonjero engreimiento se les puede y debe exhortar á que aspiren á reformar nuestro carácter nacional, convirtiéndolo en laborioso y pacífico, que son actualmente las dos primeras necesidades de nuestra existencia.

La campaña iniciada por el *Diario de Villanueva y Geltrú* en favor de las Ligas de contribuyentes, hoy tan poco atendidas, por no decir ciegamente

desdenadas, tendrá todo nuestro apoyo, modesto, sí, pero entusiasta.

Asociaciones de esa índole, ajenas en absoluto á la política, atentas no más que al interés de los contribuyentes, prestan siempre señalados servicios, que ya han palpado Sevilla, Cádiz, Linares y otros puntos. Imiten esta conducta las clases productoras de Cataluña, y, no lo duden, habrán realizado un bien de suma trascendencia.

Crónica general.

En la sesion celebrada ayer tarde por la Diputacion provincial, se dió cuenta de un telegrama del señor ministro de la Gobernacion, en el que manifiesta que debiendo verificarse en el mes de setiembre próximo la eleccion de diputados provinciales, según dispone la ley, proceda esta Diputacion al sorteo de que trata el art. 30 de la propia ley; y enterado el cuerpo provincial verificó el sorteo para la renovacion de la mitad de los señores que componen la Diputacion provincial, resultando que deberán llevarse á cabo elecciones en los distritos 2.º, 3.º y 7.º de Barcelona. en los de Gracia, Granollers, Igualada, Manresa, San Felio de Llobregat, Martorell, Masnou, San Celoni, Manlleu, Vich, San Saturnino de Noya y Villafraña del Panadés, que representan los Sres. D. Melchor Ferrer, D. Francisco Barret, D. José Ribas de Clascá, D. Eusebio Güell, D. Antonio de Molina, D. Bartolomé Godó, D. José Mas y Martínez, D. Miguel Ricart, D. José Castellet, D. Pablo Sensat, D. Miguel Valls y Batllori, D. Francisco Domingo, D. José Font y Manxarell, D. Manuel Planas y Casals y D. Andrés Mitjans.

Tambien se dió cuenta de una comunicacion del Gobernador de la provincia trasladando la real orden de 30 de marzo último, por la que se dispone que los vocales de la Comision provincial continúen en el ejercicio de sus cargos hasta que se cumplan los dos años que la ley señala como límite de su duracion.

Empiezan á ponerse en boga de nuevo los aparatos portátiles de gas atmosférico, conocidos con el nombre de *Alpha*, y de los cuales se ocupa con encomio la prensa local, hace algun tiempo.

Las ventajas de economia y solidez que ofrece el nuevo sistema de alumbrado, merecen estudiarse. Por este motivo, lo recomendamos al público.

Dice un colega: «Después del gran depósito de agua del Parque y jardines de la Ciudadela, llamaba ayer la atencion un campamento de gitanos, con seis ó siete carros y muchos asnos. Formaban aquella especie de tribu ó caravana, hombres y mujeres de todas edades, siendo en gran número los chiquillos que iban poco menos que desnudos.»

Esta nueva casa de albergue no se ha establecido ayer en el mencionado punto, como dice *El Comercio*: hace quince dias ó algo más que estas familias errantes se han posesionado de aquellos parajes. Por cierto que los vecinos que tienen que transitar por aquellas inmediaciones, se ven obligados á dar un gran rodeo por no inspirarles gran confianza los nuevos habitantes.

Como quiera que desde hace tres semanas nuestras autoridades no hayan tenido tiempo de tomar ninguna medida para evitar lo que hoy denuncia el colega, sútralo con paciencia y resignese á tener nuevos residentes en la capital del Principado.

Ayer mañana fueron sustraídas de un depósito de la calle de las Cabras, unas cuantas gallinas que el ratero habia metido en un saco.

El caso no contó que llegaría á infundir sospechas—según sucedió momentos después—y como sus contestaciones al guardia del municipio, que le interrogaba en la calle del Carmen, no le dejaron satisfecho, fué conducido á la Alcaldía, donde se encontraba el dueño de los animalitos.

Ayer tarde, á las cuatro y media, fondeó en nuestro puerto el vapor-correo *Habana*, que procedente de Cuba y haciendo escala en Cádiz, conducia abordo 44 pasajeros, con destino á esta ciudad.

Hemos recibido los últimos números de la *Revista de las provincias españolas y americanas*, importante publicacion que dirige en Madrid el distinguido literato Fermin Herran.

Recomendamos al público este periódico, en el cual colaboran eminentes publicistas.

A España le han correspondido para la Exposicion universal de Paris 26 jurados y 11 suplentes. Eh 1867 solo tuvo 8.

El lunes próximo tendrá lugar en el teatro Romea el beneficio del primer actor de carácter don Ramon Valls, con el magnífico drama del Sr. Echegaray *En el pilar y en la cruz*, y la pieza *¿Quién es Calleja?*

Como dicho señor ha dedicado su beneficio á la sociedad *Jóven Graciano*, estamos seguros que ésta agotará todos los medios para que sea digno de un actor que tantas simpatías ha sabido captarse en el favorecido teatro de la calle del Hospital.

Nuestro buen amigo D. Casimiro Martínez, médico forense de esta ciudad, que se encontraba enfermo hace algunos dias, ha ido agravándose de tal modo, que hoy es alarmante su estado.

Desearíamos de todas veras su pronto restablecimiento.

Nuestro colega el *Diario de Barcelona* dice que anteaer hubo en los tinglados del Muelle viejo una gran alarma á consecuencia de haberse incendiado una *bombona de liquido inflamable*.

Es cierto, ciertísimo, estimado colega que hubo amago de incendio, y que asistieron incontinenti las bombas municipales; pero carece de fundamento la especie vertida por el de que fué debido el incendio á la inflamacion de una bombona. No apreciabilísimo colega; en aquel sitio no habia bombonas de ninguna especie, no habia más que sacos de salitre, á los que fué comunicado el fuego, ignorándose cómo ni cuándo.

Se conoce que el *Diario*, en cuestiones marítimas—aunque éstas tengan lugar en el mismo muelle—no bebe en fuentes de agua muy cristalina.

Durante los dias de Pascuas han tenido lugar en el favorecido teatro del Circo barcelonés representaciones de las populares obras del repertorio castellano y catalan *Robinson y Robinson Petit*, que han obtenido un éxito sumamente satisfactorio, gracias al buen desempeño por parte de la señora Alemay y los Sres. Mollá y Roca; á quienes el numeroso público dispensa siempre sus aplausos.

No dudamos que las dos citadas zarzuelas, así como la titulada *Artistas para la Habana*, que desempeña muy bien el Sr. Mollá, serán un nuevo filón para la empresa del popular coliseo.

El capitán Boyton ha llegado á esta ciudad, donde piensa hacer algunos experimentos de su aparato salva-vidas.

El baile que anteaer dió la sociedad *Aranya* en los salones del nuevo *Casino Imperial*, se vió sumamente concurrido.

En la casa-socorro del distrito-cuarto, fué curada ayer una niña de seis años, á la que se la habia implantado una aguja de hacer *crochet* en la palma de la mano; y un cerrajero con una herida en la mano izquierda, causada por una herramienta de su oficio.

Esta noche en el teatro Principal tendrá lugar la 2.ª representacion de *La esposa del vendador* por la compania que dirige D. Rafael Calvo, tomando éste parte en el desempeño de la obra de Echegaray.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un remitido constando á otro que dió á luz en *La Imprenta* el señor don José Roura.

Agentes á la cuestion que se debate, pero desearios de que los delegados del Gobierno no vean mermado su prestigio con ataques personales como los que se han dirigido al señor Jefe económico de la provincia, tengase por reproducido aquí lo que sobre el particular escribimos hace cuatro dias.

Un deber de imparcialidad nos obliga á declararlo así.

Las representaciones de ópera en el teatro Principal se han reanudado anoche bajo los mejores auspicios, puesto que *Dinorah* se cantó perfectamente. La Donadío desempeñó su parte de una manera exquisita, y en el vals de la sombra obtuvo una ovacion tan ruidosa como justísima. El nuevo tenor Gnone demostró desde los primeros instantes poseer á conciencia su ingrato papel, y aunque su voz no es tan voluminosa como fuera menester, en cambio su escufla de canto es correctísima y por esta razon vocaliza de un modo admirable. Fué aplaudido ya en su aria del acto 1.º D. el barítono Roudil es innecesario decir que estuvo inimitable, tratándose de una ópera que nadie seguramente como él puede hoy cantar. El nuevo maestro Sr. Kuon justificó cumplidamente el buen nombre de que goza ya, y á él se debe el excelente conjunto que tuvo la ópera, apesar de los pocos ensayos que han podido hacerse. Al finar del primer acto hubo de presentarse en escena con los artistas. Saludámosle con gusto, y le felicitamos. La orquesta llenó su cometido muy bien, como asimismo los coros. Numerosa concurrencia ocupaba el teatro, saliendo de él muy satisfecha.

Vacantes: Se halla en plaza de Farmacéutico del Hospital de Santa Isabel de Soria, con la asignacion de 1.500

pesetas anuales, la cual ha de proveerse el día 13 de mayo próximo, hasta cuyo día se admiten solicitudes en la secretaría de la Diputacion provincial.

La de Jefe de obras públicas de dicha ciudad, cuya creacion ha sido acordada por la Diputacion, dotada con tres mil pesetas anuales y 7 pesetas 50 céntimos de indemnizacion por cada día de salida.

Los aspirantes han de tener el título de Ayudantes de obras públicas, y su provision será igualmente el día 13 de mayo en que vencen los 30 dias porque se anuncia.

La de capellan del hospicio de Tarazona, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas; la Diputacion provincial de Zaragoza la anuncia por diez dias, dentro de los cuales se podrá solicitar, debiendo los aspirantes estar habilitados para ejercer la cura de almas.

Seccion varia.

Diálogo entre dos criadas:

—¿Qué es tu novio?
—El mio es asistente de la Comandancia.
—Y el mio es músico de la *Cábrada*.
—¿Has visto á la Dolores? ¿qué orijulosa! Chica donde que se peina á la señorita con los *diabrillos*, que se pone en la frente y tanto *perifonea*, ya no hace caso de las *probes*, pero todo el mundo dice que el señorito...
—Eso ya es viejo, pues que, no sabes que la lle-va á los bailes más *prencipales* y al *fretilo*.
—Pero hija, ¿cómo se las arreglarán?
—¿Qué harán? digo yo que si...
—Mira chica, cálete; no pienses nada, ni *mermures*; las cosas andan muy malas y *loas* *semas* *pa-caoras*.
—Si que lo *semas*, pero unas mejor que otras, y si nó... ya ves, *er* *Pepe* lo que ha *do*, en decir...

Estadística criminal.—Arrojales siguientes datos de la estadística criminal en Francia en 1875, que se ha publicado últimamente. Ascendió á 4.714 el número de las personas á quienes se siguió causa por delito ó crimen en dicho año. Contra 5.222 que fueron encausadas en el de 1874. Entre aquellas, 1.547 no sabian leer ni escribir; 3.042, sabian otra cosa, y 202 habian recibido una educacion superior. De los acusados 4.000 eran hombres y 713 mujeres. Fueron absueltos 974 ó más de veinte por ciento; condenados á muerte 33; á cadena perpetua 141; á presidio limitado 975; y los restantes á simple prison, excepto tres, á quienes se les impuso multa solamente.

De los 3.815 condenados, 1.818 eran reincidentes. Con respecto á la naturaleza de los delitos, 369 cometieron crímenes que tenían designada pena de muerte. Todos los reos de esta categoria fueron declarados culpables en primer grado, por trescientos sesenta y seis con circunstancias atenuantes. De los treinta y tres condenados á último suplicio sólo doce fueron ejecutados.

Remitido.

Señor Director de LA PUBLICIDAD.
Muy señor nuestro; honrados con la representacion del Ayuntamiento de Ripolllet, condecorada en sesion celebrada el día 17 de los corrientes, para contestar el remitido de D. José Roura, anexo en el periódico *La Imprenta*, del propio día, editado de la mañana, agradeceremos á usted la insercion de las siguientes líneas, que se negó á publicar en el periódico; aun después de haber cobrado importe para su insercion.

EL IMPUESTO DE CONSUMOS.

el Ilmo. Sr. D. Juan Madrazo y D. José Roura.

El Ayuntamiento de Ripolllet ha visto con el sentimiento que produce en todo hombre honrado un ataque violento, agresivo ó injusto, dirigido contra una persona decente, el remitido publicado en *La Imprenta* del 17 de los corrientes, y que suscribe D. José Roura. Interpretando, pues, mas que los deseos y sentimientos del Ayuntamiento que tenemos la honra de representar, los nuestros propios, vamos á consignar algunos hechos, para que el público pueda juzgar con mas acierto, acerca del valor que merezcan la dialéctica y argumentos del señor Roura, expuestos en una forma tan general, que si no revela pedanteria ó ostentacion en nuestro concepto una presuncion y orgullo, impropios de toda persona de verdadera instrucción.

No discutiremos si el señor Roura ansioso de prestigio con ciertos clientes de cierta clase de gente, elevándose á sí mismo á altura inconmensurables, trata de sorprendernos como lo verifica un prestidigitador ó un adivino; porque no es nuestro ánimo penetrar las intenciones. Tampoco tratamos de averiguar por la misma razon, si han impulsado al señor Roura ánes políticos, en la campaña que el parecer ha abierto contra autoridades respetables, que tienen su reputacion y su prestigio algo mas alto que aquel. Creemos que estas no necesitan nuestra defensa, máxime viniendo el ataque del señor Roura.

El Ayuntamiento de Ripoll, compuesto de personas tan honradas y decentes, al menos como el Sr. Roura, aunque menos sabios, cumplió, como supo, las formalidades legales para verificar el reparto de consumos, y como no mereció la aprobación de la Administración económica, verificó otro segundo reparto con arreglo a las instrucciones que diera a propia dependencia; cupo al segundo igual desgraciada suerte que al primero, y apesar de que los amigos del Sr. Roura publicaban por todas partes que cuantos repartos se hicieran serian reprobados, verificóse el tercero tambien con arreglo a las instrucciones de la Administración, que al fin mereció la aprobación del Ilmo. Sr. Jefe económico actual.

Nada dice el Sr. Roura, en su remitido, de los medios empleados para que fuera una verdad el aserto de sus amigos. Sin duda creyó prudente callarlos, pero a nosotros toca decir algo sobre este particular.

En todas las poblaciones existen personas que en ciertas épocas (algunas de funesta recordación) han monopolizado los cargos públicos, y no se resignan a sufrir la indirecta censura que les diera el sufragio, eligiendo otros representantes. El señor Roura tuvo la mala suerte de que sus amigos pertenecieran al número de los desechados, y pesaron sin tregua muy poco en su ánimo las consideraciones de paz, armonía y concordia en esta localidad, respeto a las autoridades, etc., etc.; cuando se propuso, al parecer, exaltar los ánimos y que triunfaran sus patrocinados. No reparó para ello en los medios, y los periódicos publicaron algunos remitidos y súbitos que lo demuestran.

Coincidió con estos trabajos del Sr. Roura el estado de la Administración económica de esta ciudad, estado que llamó la atención del gobierno y produjo la separación de dos oficiales del Negociado de consumos, previa instrucción de expediente. Invocamos estos hechos porque son del dominio del público; debiendo añadir a ellos, que el señor Roura, oficial de la Excm. Diputación provincial y agente de negocios a la vez, al parecer, celebraba frecuentes conferencias en dicha dependencia, de la que no fué despedido que sepamos, como lo había sido de otras, según tenemos entendido.

Nombró el Gobierno para ponerse al frente de tan importantes oficinas al actual Jefe económico, en comisión, don Juan Madramany cuya probidad, inteligencia y celo elogian los Ayuntamientos todos de la provincia, la industria y cuantas personas tienen que acercarse a dichas oficinas; pero le censura el oficial de la Excm. Diputación don José Roura. Atendidos los antecedentes expuestos, lo consideramos lógico y creemos debe darse por satisfecho tan respetado funcionario. De seguro para las personas sensatas que no conocen al señor Madramany es la recomendación mas eficaz de su justificación la censura del señor Roura; y lo será más todavía cuando sepan que en las oficinas de la Excm. Diputación provincial debe obrar una denuncia para que se instruya el oportuno expediente contra el repetido oficial que, cobrando del presupuesto provincial, parece se complace en exasperar los ánimos y sembrar la zizaña en los pueblos de la provincia que contribuyen como los demás a los gastos de la misma y por lo tanto a formar el sueldo de aquel.

Lo que si ha llamado la atención de este Ayuntamiento y ha acordado hacer presente al Cuerpo provincial, es la incorregibilidad del señor Roura, que contrasta notablemente con el excelente comportamiento de todos los demás oficiales y empleados de dicha Excm. Corporación.

No entramos a discutir las afirmaciones contenidas en el irrespetuoso interrogatorio del señor Roura al señor Madramany, porque sin pretender colocarnos a la altura en que asimismo se coloca dicho señor, no creemos serio discutir si la circular de la Dirección general de impuestos de 25 de marzo último, pudo ser aplicable al repartimiento de consumos del año económico de 1876 a 77, que es el de que se trata, como pretende el señor Roura. Esto, más que de ridículo merece ser calificado, porque se necesita un valor, que no tenemos, para decir al público que debía aplicarse una disposición legal dos años próximamente antes de haberse publicado.

Lo mismo podríamos decir de otros argumentos de relumbrón que amplía el señor Roura y que juzgamos ha desvanecido completamente el Ayuntamiento de Ripoll en sus informes.

Nada más decimos sobre el remitido del señor Roura ni diremos en lo sucesivo sobre cuantos escritos guste publicar, porque no hemos de contribuir por nuestra parte a secundar sus deseos de celebridad a todo trance, que no le envidiarán de seguro las personas sensatas.

Con este motivo se ofrece de V. Sr. Director afectísimo y S. S. Q. B. S. M.—Juan Umbert.—Juan Amigó.—Baldomero Sáles.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKHART.

Table with 5 columns: Hora, Termóm. Reaumur, Termóm. Centígr., Baróm. anero., Higró. Sausu. Rows for 23 and 24 hours.

Table with 4 columns: Vientos, Atmósfera y observ. notables, Sol., Luna. Rows for Flojo, Recio, NO., SO.

Seccion religiosa.

SANTO DEL DIA.—San Marcos evangelista y Santa Franca.

S. MARCOS, Evangelista y Mártir.

Fué S. Marcos hebreo de nacion, y uno de los setenta discípulos del Señor, Le quería tanto S. Pedro, que le llamaba hijo carísimo, y aprobó el Evangelio que escribió á instancias de los fieles que se habían convertido en Roma. Despues de algunos años de estar en su compañía le mandó S. Pedro que fuera á Egipto para predicar á aquellas gentes supersticiosas, que carecían del conocimiento del verdadero Dios. Estuvo en Cirene, Pentápoli y algunas otras ciudades, alcanzando gran fruto con su vida, doctrina y muchos milagros. Pasó á Alejandría donde resplandeció como un nuevo sol, y en ella edificó un templo con el nombre de San Pedro. Innumerables fueron los que se convirtieron á

la fe de Cristo, tanto Judios como Egipcios, de manera que se poblaron los montes y desiertos de los que, abandonando el mundo, pasaban la vida en una contemplación perpetua de Dios, viviendo entre si con gran paz y conformidad.

Viendo los gentiles que su falsa religion se menoscababa, determinaron matarle: suplo el Santo, y no queriendo dejar aquel tabaño sin pastor, ordenó algunos Obispos y sacerdotes para el servicio de la Iglesia volvió á Pentápoli, donde estuvo dos años haciendo en todo el día verdadero Apóstol y Pastor. Tornó despues á Alejandría, y como los gentiles supiesen su vuelta, el 24 de Abril le prendieron diciendo Misa, le echaron una soga á la garganta y con gran furor lo arrastraron por las calles, llevándolo al fin á la cárcel aquella noche mientras determinaban la muerte que le darian. Venida la mañana le sacaron, y con la misma fiereza y crueldad le arrastraron de nuevo por lugares ásperos hasta que dió su espíritu al Señor el 25 de Abril á los 64 años del nacimiento de Cristo.

Su cuerpo descansa en un magnifico templo de Venecia.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Cleto y Marcelino, papas y mártires.

CUARENTA HORAS.—Cofradia de la Guardia y Oracion, en San Jaime.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Belen, en su iglesia.

—Hoy, dia del Evangelista S. Marcos, en la iglesia Catedral Basílica, la Archicofradia del Santo, en union con varios devotos, celebrará su fiesta con un competente número de misas; á las diez la Mayor, con música y sermon á cargo del Rdo. D. Fernando Sellarés, pbro. Despues habrá otra misa rezada finita la cual se dará á adorar la Vera-Cruz á los fieles.

En la mesa habrá los comisionados para cobrar las anualidades de los cofrades y tomar los nombres de los que quieran alistarse.

Seccion oficial.

—SERVICIO de la plaza para el dia de hoy.—Parada: hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento mayor, —Antonio Maria Galvez.

—ALCALDIA constitucional de Barcelona.—Relacion de los fallecidos desde el 23 al 24 de abril.—Casados, 3.—Viudos, 1.—Solteros, 3.—Niños 10.—Casadas, 4.—Viudas, 3.—Solteras, 3.—Niñas, 5.—Abortos 1.—Nacidos: Varones 8.—Hembras 10.

—AYUNTAMIENTO constitucional de Barcelona.—Relacion de las reses muertas, su peso é importe de los derechos que han adeudado en el dia de ayer.—Bueyes, 20.—Vacas, 11.—Terneras, 30.—Cárneros, 457.—Machos, 8.—Cabritos, 00.—Corderos, 39.—Total de cabezas, 565.—Peso total, 16334.—Derecho, 24 cts.—Recaudacion, 3332 1/2 ptas.—Despojos, 256 6/8 ptas.—Total, 4227 3/4 ptas.—Matadero de cerdos: 14 cerdos, á 25 ptas. uno, 350 ptas.—Total general, 4577 8/16 pesetas.

—ADMINISTRACION de Correos.—Cartas detenidas por falta de franqueo.—Jacinta Ores, Lérida.—Vicente Fontanals, Cartagena.—Maria Caredris, Barbastro.—Antonio Rabós, Bellver.

Subastas.

A voluntad de su dueño se verificará el dia 1.º de Mayo próximo y 11 horas de la mañana, la de tres Masías con todas sus pertenencias, denominadas Mas del Pino, Mas del Rio y Mas del Torrejon; sitas en el término de Linares, provincia de Teruel.

La subasta será triple y tendrá efecto en Linares ante el Notario D. Francisco Alepuz, en Mora ante el domiciliado en la misma D. Vicente Pinazo y en Valencia ante D. Vicente Rivés, plaza de Calatrava, 4, entresuelo.

Las fincas si la postura fuera competente se rematarán en el mejor postor con arreglo al pliego de condiciones que ha de regir en dicha subasta y que estará de manifiesto en el despacho de dichos Notarios.

Los títulos de pertenencia, podrán verse en la Notaría de D. Vicente Rivés, (Teruel.)

Seccion comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza, el dia de ayer.

Hamburgo 90 dias fecha, 00'00 d.; 00'00 p. por 5 ptas. Londres 90 dias fecha, 48'90 d.; 00'00 p. por 5 ptas. Paris, á 8 dias vista, 5'08 p. por 5 ptas. Marsella á 8 dias vista, 5'07 p. por 5 ptas. Génova á 8 dias vista, 6'00 p. por 5 ptas.

Table with 2 columns: City, Din/Pa. Rows for Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cartagena, Castellon, Córdoba, Coruña, Figueras, Gerona, Granada, Heasca, Jerez, Lérida, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Madrid, Murcia, Orense, Oviedo, Palma, Palencia, Pamplona, Reus, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Tortosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza.

Efectos públicos.

Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 12'80 d.; 12'82 p.

Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 1867, 3 por 100, 13'65 d.; 13'75 p.

Títulos al portador resg. Caja de Depositos, 6 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.

Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 27'75 d.; 27'85 p.

Títulos al portador, amortizable exterior, 2 por 100, 00'00 d.; 00'00 p.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 24'75 d.; 24'85 p.

Ferro-carril de Barcelona á Francia, 52'75 d.; 53'00 p., cupon núm. 11. Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 77'75 d.; 78'25 p., cupon núm. 6. Ferro-carril de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 34'00 d.; 36'00 p., cupon núm. 9. Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 00'00 d.; 00'00 p., cupon núm. 5. Ferro-carril de Sarriá á Barcelona, 00'00 d.; 00'00 p.; cupon núm. 8. Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 40'75; 41'00 p., duros una.

Obligaciones.

Empréstito municipal, 6 por 100, 99'25 d.; 99'50 p., cupon corriente.

Empréstito municipal, Cédulas hipotecarias, 6 por 100' 100' d.; 100'50 cupon corriente.

Empréstito provincial, 6 por 100, 101'50 d.; 102'00 cupon corriente.

Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza, 6 por 100, 77'40 d.; 77'60 p., cupon enero 1877.

Idem idem. Séries A y B de 500 y 475 ptas. 3 por 100, 89'00 d.; 89'85 p., cupon enero 1877.

Ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, 6 por 100, 99'50 d.; 99'75 p.; cupon corriente.

Ferro-carril de Barcelona á Francia por Figueras, 3 por 100, 53'95 d.; 54'00 p., cupon corriente.

Ferro-carril del Grao de Valencia á Almansa, 3 por 100, 00'00 d.; 00'00 p., cupon julio 1871.

Ferro-carril de Almansa á Valencia y Tarragona, 3 por 100, 28'75 d.; 29'00 p., cupon julio 1871.

Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 00'00 d.; 00'00 p., cupon octubre 1866.

Ferro-carril de Córdoba á Málaga, 3 por 100, 43'75 d.; 43' p., cupon corriente.

Ferro-carril de Medina á Zamora y de Orense á Vigo, 9'45 d.; 9'50 p. cupon enero 1868.

Mercados.

JAEN.—Trigo de 60 á 64 reales fanega.—Cebada de 29 á 30 id.—Yeros de 36 á 38 id.—Escarifa de 20 á 22 id.—Habas de 36 á 38.—Judías de 90 á 95.—Lentejas de 35 á 40.—Garbanzos de 75 á 80.—Anís de 100 á 120.—Arroz de 22 á 24 reales arroba.—Aceite de 45 á 46.—Aguardiente de 70 á 75.—Vino de 28 á 30.—Tocino de 3 á 4 reales la libra.—Carne de oveja de 17 á 20 cuartos.—Pan de 2 libras de 9 á 14.—Paja: de trigo de 16 á 17 arroba; de cebada de 12 á 14 id.

VALLADOLID.—Con una entrada de 800 fanegas en el Canal se pagó el trigo á 47 1/4 reales las 94 libras.—En la estacion entraron 500 fanegas de trigo de 47 á 47 1/2.—En harinas rigieron los siguientes precios: de primera de 17 á 17 1/2 reales arroba, con saco; de segunda á 16 rs. id.; de tercera á 14 rs. id.

Movimiento del Puerto.

Embarcaciones ligadas el dia 24.

De Calcuta y Malta en 40 ds., v. inglés Vixen, de 1080 ts., c. Okeiffe, con 7550 Jute y 38 cueros á la órden.

De Liverpool y esclavas, v. Lope de Vega de 498 ts., c. Baldó, con cargo de diferentes piezas hierro y otros efectos á varios señores.

De Puerto Cabello en 52 ds., b. g. Tremp de 118 ts., c. Alemany, con 1082 sacos café y otros efectos.

De Alicante en 2 ds., p. g. Rengo de 113 ts., c. Bosch, en lastre.

De Cienfuegos en 41 ds., b. g. Venancio de 189 ts., c. Juan Valldosera, con 366 trozos caoba, 61 pacas, 261 cueros y otros efectos á D. Magin Barbarrá.

De Newcastle en 32 ds., cta. inglesa Annie Ellison de 237 ts., c. Debuam, con 524 ts. carbon.

De la Habana y escala en Cádiz, v. correo Habana de 650 ts., c. Francisco Cimiano, con cargo general y 44 pasajeros.

Salidas.

V. Molina, c. Vinjoy, para Liverpool.

V. Adela, c. Salomó, para Gette.

V. Puerto-Mahon, c. Victory, para Mahon.

V. francés Menzaleh, c. Cannac, para Marsella.

Despachadas.

Para Marsella, v. francés Menzaleh, c. Cannac, con efectos.

Para Londres, v. Lope de Vega, c. Baldó, con efectos.

Para Marsella, v. Andalucía, c. Ortuño, con efectos.

Para Cartagena, v. Nuevo Barcelonés, c. Ballester, con efectos.

Para Mahon, v. Puerto-Mahon, c. Victory, con efectos.

Para Puerto Cabello, p. g. Reforma, c. Blanch, con efectos.

Además 5 buques menores con efectos y lastre.

Alcance de Madrid y provincias.

La Gaceta del 23 publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se provea por concurso la cátedra de retórica y poética del Instituto de San Isidro, y por oposicion las de latin y castellano de Gerona, Orense y Almería, y las de retórica y poética de Canarias y Zamora.

Real órden determinando que la carretera de Villanueva de la Serena á Guadalajara no sea incluida en el plan general de las del Estado.

Gobernacion.—Circular dirigida á los gobernadores civiles, resolviendo que el tiempo servido por los voluntarios de la isla de Cuba durante la guerra en aquella Antilla, les sirva de abono para extinguir su compromiso como reclutas procedentes de diferentes llamamientos; pero sin obligarles á ingresar en las filas del ejército, en las que no obstante cubrirán cupo.

De Cortés de Arenoso escriben al Diario de Castellon:

«Hechos que causan pena referir han ocurrido en la pasada semana. Dos colonos, llamado el primero Luis Catalan y Eusebio Fortea el segundo, habitantes en casas de campo, tuvieron necesidad de vender cuanto poseían para el pago de contribuciones atrasadas; sus familias viven mendigando, pero los padres que por rubor no se atrevieron á implorar la caridad pública, han muerto de hambre. El cadáver del Fortea se encontró tendido en el campo con un hacedo de leña y reclinada la cabeza sobre una vieja chaqueta.

«La emigracion vá en aumento, los grupos de mendigos no cesan, y como los representantes de esta provincia no consigán del Gobierno emplear brazos en las carreteras del Estado, llegará un dia

de conflicto de tal género que no bastará para evitarlo ni aun las medidas mas enérgicas y represivas, porque para el hambre no hay mas solución que pan.»

«Hoy empezará el replanteo del trazado del ferro-carril de Bilbao á Durango, cuya construcción dará principio en junio.

«El presidente del Consejo de ministros se disponia á leer esta tarde en el Congreso un decreto computando del cupo de las provincias Vascongadas las exenciones del servicio militar de los que han combatido con armas á los carlistas durante la pasada guerra civil, ó los padres de aquellos.

«La anunciada interpelacion del señor Maspons con motivo de la llamada cuestion del gas de Barcelona, no la esplanará hasta pasado mañana.

«La horrible catástrofe ocurrida el dia 20 en la costa cantábrica no podia menos de excitar los sentimientos humanitarios del país, y conmovier muy especialmente á la Colonia montañesa y vascongada que reside en esta córte. Apesar de que no se tienen aún noticias detalladas de los desastres ocurridos, ni del número de víctimas del día rácan del sábado, que los últimos despachos hacen ya ascender á 200, sabemos que los vascongados y montañeses, dirigidos por sus senadores y diputados, se reúnen y conferencian á fin de promover suscripciones, y procurar medios de socorro para las desgraciadas familias de las víctimas.

No dudamos que esta noble iniciativa ha de producir eficaces resultados, y por nuestra parte creemos cumplir un deber de humanidad coadyuvando de alguna manera al cumplimiento de tan generosos propósitos.

Hoy debe verificarse una reunion general para nombrar las comisiones respectivas y tomar los acuerdos mas urgentes. En el entretanto, los iniciadores del pensamiento se han apresurado á dirigir la consoladora noticia á aquellas capitales, habiendo mediado estos despachos telegráficos entre aquellos y las autoridades de Bilbao.

Telegrama de Madrid á Bilbao.—«Por iniciativa de senadores y diputados de esas provincias, se ocupa la Colonia vascongada y montañesa de promover suscripciones y allegar medios para el socorro de las familias de las desgraciadas víctimas del día 20.»

Contestacion de la Diputacion Provincial de Vizcaya.—«Mucho agradecemos su telegrama de hoy. Reciban Vds., con los señores senadores y diputados en nombre de esta diputacion y de las atribuladas familias de las víctimas, los sentimientos de la mas viva gratitud.—Cortazar.»

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 24 de abril.—Se ha mandado entregar 20.000 pesetas y 5.000 pesetas para socorrer á las familias de las víctimas del mar Cantábrico, donativos de SS. MM. y A. la serenísima princesa de Asturias.

La comision de ley de imprenta se reunirá mañana para oír el dictámen del Sr. Serrano Alcázar. Se ha negado autorización á la Juventud Católica, para publicar una circular del Sr. Nocedal (don Ramon) dirigida á los socios de todos los puntos de España.

La proposicion rebajando á 21 años la edad para optar á cátedras, se presentará hoy á discusion. Paris 24.—Dicen de Constantinopla que el gran duque Nicolás ha pasado revista á 60.000 hombres que están situados desde San Stéfano hasta Kavak.

Los búlgaros cometen inalicables actos de crueldad contra los musulmanes. Las autoridades rusas se ven incapaces para impedirlos.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid y Paris del dia 23 de abril.

Table with 2 columns: Madrid 24 (á las 4 tarde), Paris 24 (á las 6'20 tarde). Rows for 3 por 100 interior, Exterior, Bonos, Obligaciones, Franceses, Españoles, Amortizable, Ingleses.

BOLSIN.—El 3 por ciento consolidado quedaba á las 10 de la noche, á 12'85 papel.

ÚLTIMA HORA.

Vá cambiando de aspecto la ya larga y famosa cuestion del gas, pero no se ha llegado al desenlace como se presumia ayer.

Los pintorescos detalles con que adornó su última hora La Estafeta, podrán ser ciertos, pero hasta ahora no lo parecen. Como obra de ingenio, son deliciosos, y quizá alguno se realice. Abarcán tanto, que suponer otra cosa seria desconocer la prevision de tan estimable colega.

Tampoco se han presentado las dimisiones de concejales que La Imprenta anunció. Continúan en cartera según nuestras noticias.

Lo que á las altas horas en que esto escribimos, parece reunir más visos de certeza, es que hoy, en las nuevas conferencias que celebrarán los comisionados del gas con las autoridades, quedarán zanjadas las pequeñas diferencias que aun existen.

A este propósito se asegura que los consumidores del gas, que aun están en descubierto del último trimestre,—único que se exige—lo pagarán sin resistencia para no hacerse de mejor condicion que sus colegas.—Añádese sin embargo, que desean que estos fondos no los reciba el municipio, sino que se entreguen á los establecimientos benéficos.—Y finalmente, se afirma que el Ayuntamiento por su parte, borrará del presupuesto vigente la partida que tanta polvareda ha levantado.

Y con esto queda á salvo el principio de autoridad—cosa que no discutiremos—y satisfecho el amor propio de los consumidores—lo cual deseamos vivamente—nada tendremos que oponer.

Lléguese á un acomodamiento y cese el conflicto. Esto es lo que importa.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN BARATILLO. LA CIUDAD DE ROMA

Calle de Escudillers, 55, tienda.

¡¡¡ OJO A LA GANGA!!!

Este establecimiento tiene el gusto de prevenir al público que acaba de recibir del extranjero los siguientes géneros, que hará efectivos á precios verdaderamente sorprendentes por su baratura:

PRIMER DEPARTAMENTO.

10000 canas tafetá negro extrafino, artículo de París que cuesta á 14 y 16 pesetas cana, se venderá á 6 y 6 y media pesetas cana.

SEGUNDO DEPARTAMENTO.

15000 canas pura seda listada asurtida de dibujos, que cuesta á 12 y 14 pesetas cana.

TERCER DEPARTAMENTO.

10000 canas alpaca pura que cuesta á 15 y 16 rs. cana, será vendida á 5 y 6 rs. cana. 10000 canas alpaca á cuadros, que se venderán á 4 rs. cana. 15000 canas lana y seda listada que cuesta á 18 y 20 rs. cana, se venderán á 10 rs. cana.

CUARTO DEPARTAMENTO.

15000 canas merino negro, desde 14, 18, 24, etc., hasta 30 y 34 rs. cana.

QUINTO DEPARTAMENTO.

4000 pares de medias, que se venderán á 6 cuartos el par. Una fuerte y variada partida de pañuelos de bolsillo, de 1 y 1 y medio rs. pieza.

SEXTO DEPARTAMENTO.

200 servicios para mesa de 2, 6 y 12 cubiertos, se venderán con un 40% de rebaja. Una colosal partida de tohallas de todas clases y dimensiones, tanto por docenas como por piezas, se venderán con un 20% de rebaja.

SÉPTIMO DEPARTAMENTO.

Un gran lote de camisas de color y blancas, bordadas ó sin bordar, desde 5 á 40 rs. una. Otro gran lote de calzoncillos, desde 6 hasta 20 rs. uno.

OCTAVO DEPARTAMENTO.

1000 tapetes de mesa propios para velador, que cuestan 5 y 6 duros, se venderán á 8, 10 y 20 pesetas.

ATENCION.

Grandioso surtido de lanas, lanillas, estambres, elasticotines, etc., etc., para trages de caballero.

QUINCALLERIA.

800 paraguas de seda doble varillaje, los hay desde 9 á 40 pesetas uno. 400 parasoles y antucas para señora y caballero, á un 30% de rebaja. Acordeones, albums, portamonedas, petacas, cadenas, juguetes, etc., etc., á un 80% de rebaja.

BAZAR DE LA ISLA DE CUBA.

Grandes novedades y caprichos propios para regalos en

PLATERIA, QUINCALLERIA Y JOYERIA.

ESPECIALIDAD

en SORTIJAS y PENDIENTES de ORO de LEY GARANTIZADO.

SURTIDO COMPLETO

de PETACAS y CARTERAS PIEL de RUSIA y de VIENA.

PLAZA REAL 12, Y VIDRIO, 3.

PETIT PARIS.

BAZAR DE SASTRERIA.

HOSPITAL, 42 Y 44, ENTRESUELO, FRENTE AL ODEON.

PETIT PARIS.—Bazar de sastrería; Hospital, 42 y 44, entresuelo, frente al Odeon. Se recomienda al público la liquidación del grandioso y riquísimo surtido que hay en existencias: se vende poco menos que de balde; el precio se lo hace el mismo comprador. En esta casa se acostumbra hacer al revés de las demás casas. Hay ochenta mil metros de géneros en pieza para liquidar, desde cuatro pesetas la cana, de gran novedad. Treinta y ocho mil trajes completos, también á menos de mitad de precio. Los trajes que se vendían á 20 duros á 10; los de 16 á 8; los de 12 á 6; y los de 8 á 4. Hay levites, sobretodos y chaqués y también se hacen á la medida con aquella prontitud, esmero y elegancia que tanto distingue esta casa, pues cuenta con seis cortadores de primer cartelito, para poder combatir con la primera casa. El Petit Paris es tan solo oro en barra lo que venden.

PERSIANAS.

Las de cadenilla y chinescas se fabrican perfeccionadas.—Nuevo sistema de persianas giratorias, con reciente Real privilegio. Encerados anchos de 8 yardas para suelos, buques, etc. Esteras finas de corte; idem de pita de Manila. Fabrica dichos artículos D. GERVASIO AMAT, Calle Archs, 4, Barcelona.

JOSE CARBONELL

CALLISTA.

(Ensanche) calle de CASPE, núm. 71, ent.º esquina á la del Bruch.

RESFRIADOS DESCUIDADOS,
BRONQUITIS CRÓNICA,
TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL
POR LAS
CAPSULAS DE ALQUITRAN
DE

GUYOT

Farmacéutico de París.

Estas cápsulas son esféricas del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

«El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles; también constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas.»

(Anuario de terapéutica del profesor BOUGHARD.)

«El alquitran dice Mr. Cazenave, se emplea más particularmente para combatir las flegmasias crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy, resulta con evidencia que el alquitran ejerce una acción estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulación.»

(Diccionario de medicina del profesor FABRE.)

«Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y además abre el apetito y acelera la digestión de una manera notable. Prescribesele en particular contra los catarros crónicos del pulmón y de la vejiga.»

(Tratado de farmacia del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dosis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 fr. 50, contiene 60 cápsulas; por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta más de 10 á 15 céntimos por día.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones excíbase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT impresa en tres colores.

Al frente va el facsimil en negro de la firma.
DEPÓSITO EN PARÍS, EN CASA DE L. FRERE
19, RUE JACOB
Med. GALCERAN

ESPECIALIDAD

en estamperia religiosa; y gran surtido de calcomanías, cromos y otros artículos de Fernandez. Nueva de San Francisco, 2, No equivocarse con el núm. 5.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA.

Union, 4, principal.

Han llegado muchísimos géneros de novedad, propios para la estación.—Hay gran surtido de ropas hechas de todas clases y medidas.—Confeccion esmeradísima.—Precios económicos.
ELEGANCIA Y ECONOMIA.
Union, 4, principal.

GRAN LIQUIDACION.

GRAN REBAJA EN LAS LÁMPARAS para petróleo. Un gran surtido de todas clases, incluidas varias del mechero alemán (vulgo tubo recto), se están liquidando á precios baratísimos en la calle de la Fustería, núm. 40, tienda cerca de los Encantes.

HAY PARA VENDER en un puño céntrico una acreditada tienda de comestibles y una mesa de carne.
Informarán en esta administración.

NUEVA ORGANIZACION

DEL ESTABLECIMIENTO

EL LOUVRE,

15,—ESCUDILLERS,—15, ESQUINA A LA DE ZURBANO.

(Próximo á la Rambla de Sta. Mónica, y Plaza Real).

La bandera de confianza y baratura que desde su antigua fundación enarbó y sostuvo siempre victoriosa esta conocida casa, no solo sigue siendo la enseña de su giro, sino que aumentadas considerablemente sus condiciones, pueda sostenerla aun mejor que antes, y está resuelta á remontarla hasta lo infinito, cueste lo que cueste.

SEA COMO SEA,

para probar una vez más la verdad de estas ventajas, su fuerza y superioridad, basta extraer los primeros precios de algunos artículos finos que las familias acostumbran á comprar y encargar en este

ESTABLECIMIENTO DE LENCERIA,

ropa blanca, equipos de novia y géneros de punto.

POR ESTA NOTA:

- | | |
|---|---|
| á 17 rs. media docena de tohallas granito alemán. | á 14 rs. peinadores aplicacion. |
| á 11 rs. la de servilletas id. | á 12 rs. camisas para caballero. |
| á 25 rs. la de tohallas afeipadas. | á 10 rs. calzoncillos de hilo. |
| á 10 rs. la de servilletas para té. | á 36 rs. colchas de piqué y crochet. |
| á 18 rs. docena de calcetines finos. | á 22 rs. mantelerías 6 cubiertos adamascados granito. |
| á 18 rs. la de medias sin costura. | á 23 rs. sábanas turcas doble rizo. |
| á 46 rs. mantelerías adamascadas. | á 4 rs. camisetas de algodón fuerte. |
| á 3 rs. manteles de hilo puro. | á 12 rs. docena pañuelos de lilo. |
| á 5 rs. chambras y pantalones. | á 5 rs. tela de hilo redondo para camisas y calzoncillos. |
| á 14 rs. camisas de hilo para señora. | á 20 rs. docena cuellos para caballero. |
| á 12 rs. enaguas de novedad para id. | |

Hay tela de 8, 10 hasta 12 cuartas de ancho para sábanas de una sola pieza. Y otra infinidad de artículos y novedades de interminable mención.

Advertencia.—Cuando en mejores tiempos el comercio, la industria y las clases todas no experimentaban la mas insignificante crisis, nuestros géneros eran adquiridos á reducidos precios por cuantos visitaban esta casa, al alcance de todas las fortunas; pero cuando por desgracia se resintió para los unos y para los otros, lo hemos tenido en cuenta y los hemos limitado á favor de las circunstancias; y cuando como ahora la paralización es general y la calamidad mas espantosa nos amenaza con la falta de trabajo á los unos, de recursos á los otros y de transacciones mercantiles en general, una nueva organizacion y una seria rebaja á menos de su coste podrá proporcionar á todos los artículos que de rigor precisaban tanto en tiempos normales como en los mas desastrosos.

Venid, pues, en la confianza de que EL LOUVRE, 15, Escudillers, 15, vela por vuestros intereses y no permitirá nunca que pagéis doble en OTRA parte el género que deseáis esta de PRIMITIVA CASA.

BAZAR PARISIEN.

NUEVO ESTABLECIMIENTO de OBJETOS de LEY,

METAL BLANCO INALTERABLE

Y PLATA RUOLZ LEGITIMA.

ESPECIALIDAD EN SERVICIOS

PARA USO DOMÉSTICO, FONDAS, CAFÉS Y RESTAURANTS.

GRAN BARATURA EN CUBIERTOS.

35,—RAMBLA DEL CENTRO,—35,

BARCELONA.—Al lado de la fonda de las Cuatro Naciones.—BARCELONA.

LUZ CLARA Y ECONÓMICA.

Gran depósito central de aparatos para alumbrado por el gas de petróleo y otros hidrocarburos, por medio de mecheros aplicables á toda clase de lámparas en uso: la llama es igual á la del gas de hulla. Sistema privilegiado en España, Francia, Italia, Inglaterra, Bélgica, Rusia, Suecia, América y otras potencias de Europa. Sin torcidas estertores, sin tubo de cristal, sin mal olor ni humo y sin ninguna clase de peligro. Se facilitan mecheros para aplicar á toda clase de lámparas. Consumen igual que el petróleo con tubos. Ancho, 21, Narciso Domenech, Almacén de máquinas de coser y hacer calceta.

AVISO IMPORTANTE.

Dentaduras Inrompibles por un nuevo proceder. Se garantizan y se dan á prueba. Sirven para hablar y comer con perfección y naturalidad. Mas buenas y mas baratas que en otros puntos.

MESSEGUER,

PLAZA JUNQUERAS, 4, 1.º, BARCELONA.

IMPRENTA DE LLOP Y SANTPERE.

Calle de CARABASA, núm. 17.

Se hacen toda clase de impresiones, como son: facturas, circulares, estados, periódicos, etc., etc., á precios módicos.

CASA ESPECIAL EN NOVEDADES DE PARÍS PARA

CORBATAS

ESCUDILLERS 60 LA CORBATINERA.

